



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
Anzoátegui Tolima

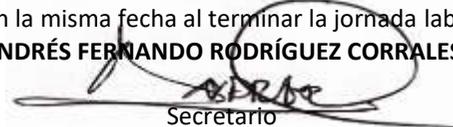
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 014 de 2023

Fecha: veintiuno (21) de abril de Dos Mil Veintitrés (2023).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2018-00070-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	May Donoban Cristiano Suarez y otra	20/04/2023	Auto decreta medidas cautelares.
2	730434089001-2018-00093-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Yurany Narváz Tífaró y otra	20/04/2023	Auto decreta medidas cautelares.
3	730434089001-2018-00121-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Rubén Darío Palacio García	20/04/2023	Auto decreta medidas cautelares.
4	730434089001-2018-00133-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Mayerli Mantilla Ultenco	20/04/2023	Auto decreta medidas cautelares.
5	730434089001-2018-00191-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Miriam Garzón de García	20/04/2023	TERMINACIÓN por pago total de la deuda.
6	730434089001-2019-00145-00	Declarativo de liquidación sucesión de mínima cuantía	María Edith Moreno Pineda	María Dolores de Moreno y otro	20/04/2023	Auto ordena la entrega de bienes.
7	730434089001-2020-00107-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Henry Gualtero Camelo	20/04/2023	Auto decreta medidas cautelares.
8	730434089001-2021-00040-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía.	Jhon Jairo Tovar Bernal	Bárbara Otavo y otros	20/04/2023	Auto fija fecha y hora para inspección y audiencia de fallo.
9	730434089001-2023-00015-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Antonio Osorio Ramírez	20/04/2023	Auto corrige parcialmente auto de mandamiento de pago.
10	730434089001-2023-00033-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Luis Enrique Gómez Ocampo	20/04/2023	Auto corrige parcialmente auto de mandamiento de pago.
11	730434089001-2023-00057-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía.	Sixta Tulia Céspedes de Niño	Víctor Manuel Céspedes Villalba y otros	20/04/2023	Auto admite demanda.
12	730434089001-2023-00059-00	Declarativo de sucesión intestada de mínima cuantía.	Friny Alejandra Romero Amortequi	Faiyime Amortegui Borbón	20/04/2023	Auto admite la demanda.
13	730434089001-2023-00065-00	Declarativo de división material de mínima cuantía.	Julián Andrés Tovar Bernal	Julián Francisco Barragán Fonseca	20/04/2023	Auto inadmite la demanda.

En la fecha veintiuno (21) de abril de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).

**ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES**

  
Secretario